

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

20103 *Resolución de 8 de noviembre de 2021, de la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Políticas de Seguridad y Control de la Criminalidad.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Castilla y León por acuerdo 77/2021, de 22 de julio, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre 2021 (BOE 22 de octubre de 2021), y para cumplir con lo previsto en el artículo 35.4. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Políticas de Seguridad y Control de la Criminalidad por la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús» de Ávila, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Ávila, 8 de noviembre de 2021.–La Rectora, María del Rosario Sáez Yuguero.

ANEXO

Grado en Políticas de Seguridad y Control de la Criminalidad

Tipo de materia	ECTS
Formación Básica.	60
Obligatorias.	126
Optativas.	42
Trabajo Fin de Grado.	12
Total créditos.	240

Asignatura	Tipo	N.º ECTS	Organización temporal
Teoría del Derecho.	Formación Básica.	6	Semestral.
Derecho Constitucional.	Formación Básica.	6	Semestral.
Derecho Administrativo Policial.	Formación Básica.	6	Semestral.
Derecho Penal General aplicado a la intervención policial.	Formación Básica.	6	Semestral.
Derecho Procesal Penal Policial.	Formación Básica.	6	Semestral.
Inglés.	Formación Básica.	6	Semestral.
Comunicación oral y escrita.	Formación Básica.	6	Semestral.
Deontología y Antropología.	Formación Básica.	6	Semestral.

Asignatura	Tipo	N.º ECTS	Organización temporal
Recursos Humanos y Tecnológicos en la Seguridad.	Formación Básica.	12	Anual.
Derecho Penal Especial aplicado a las Fuerzas de Seguridad.	Obligatorio.	6	Semestral.
Derecho de Extranjería en el ámbito policial.	Obligatorio.	6	Semestral.
Seguridad Privada y su relación con las FCS.	Obligatorio.	6	Semestral.
Derecho Mercantil en la operativa policial.	Obligatorio.	6	Semestral.
Derecho Civil y su impacto en el trabajo policial.	Obligatorio.	6	Semestral.
Psicología del Delito.	Obligatorio.	6	Semestral.
Sociología del Delito.	Obligatorio.	6	Semestral.
Pensamiento Social Cristiano e introducción al Cristianismo.	Obligatorio.	6	Semestral.
Teorías Sociológicas de la conducta desviada.	Obligatorio.	6	Semestral.
Estadística y Metodología en la Investigación policial.	Obligatorio.	6	Semestral.
Seguridad Nacional y Global.	Obligatorio.	12	Anual.
Globalización y transnacionalización del delito.	Obligatorio.	6	Semestral.
Seguridad y conservación del patrimonio histórico.	Obligatorio.	6	Semestral.
Análisis práctico en ámbitos de la seguridad.	Obligatorio.	6	Semestral.
Planificación y coordinación de emergencias.	Obligatorio.	6	Semestral.
Prevención y lucha contra la ciberdelincuencia.	Obligatorio.	6	Semestral.
Seguridad física, electrónica y lógica.	Obligatorio.	12	Anual.
Seguridad informática.	Obligatorio.	12	Anual.
Derecho de la Unión Europea.	Optativo.	6	Semestral.
Penología y Medidas de Seguridad.	Optativo.	6	Semestral.
Tipificación y aplicación práctica de las circunstancias modificativas de la responsabilidad en el ámbito penal.	Optativo.	6	Semestral.
Derechos Humanos y Policía.	Optativo.	6	Semestral.
Inglés Procesal y Criminológico.	Optativo.	6	Semestral.
Tratamiento multidisciplinar de los delitos de odio.	Optativo.	6	Semestral.
Tratamiento integral de la violencia de género.	Optativo.	6	Semestral.
Policía y políticas de igualdad.	Optativo.	6	Semestral.
Seguridad Pública y Protección Civil.	Optativo.	6	Semestral.
Política Criminal.	Optativo.	6	Semestral.
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12	Semestral.